

RESOLUCIÓN CDFCS N° 136/2023

POSADAS, 08 de Diciembre de 2023

VISTO:

La necesidad de modificar el Programa Analítico correspondiente a la materia 2MED106 Salud Social y Comunitaria I, de régimen cuatrimestral, correspondiente al 1er. año de la Carrera de Medicina, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Católica de las Misiones -UCAMI-, y;

CONSIDERANDO:

QUE, de acuerdo al Requerimiento efectuado por el Comité de Pares designado por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria -CONEAU-, que evaluó la Carrera de Medicina, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Católica de las Misiones -UCAMI-; se modificó el Plan de Estudios de dicha Carrera aprobado por Resolución RR N° 134/2022 y modificado posteriormente por Resolución RR N° 002/2023 y RR N° 142/2023;

QUE, ante el Requerimiento citado precedentemente se incorporaron los siguientes contenidos mínimos en el Plan de Estudio 2022 de la Carrera de Medicina: "La diversidad de las costumbres, etnias, creencias e ideas como elemento integrante de la relación médicos, individuos, familia, comunidad y sociedad. La comunidad mbya guaraní en Misiones" en la materia 2MED106 Salud Social y Comunitaria I, "Abordaje inclusivo, intercultural y situado en la Atención Primaria de la Salud. Género y Diversidad. Ley de Identidad de género. Interculturalidad" en la materia 2MED305 Medicina Familiar, "Neumonología. Cambio climático y patologías respiratorias (incendios, deforestación)", Endocrinología. Hormonoterapia. Hormonización" en la materia 2MED401 Medicina II, "Infecciones luego de desastres naturales. Leptospirosis. Dengue. Zika. Chikungunya. Malaria. Cólera" en la materia 2MED502 Enfermedades Infecciosas, "Manejo de problemas de salud ocurridas por desastres ambientales y catástrofes. Gestión de situaciones y escenarios con víctimas múltiples" en la materia 2MED504 Emergentología, "Maltrato y abuso en la infancia y adolescencia: situaciones de riesgo. Aspectos médico-legales de la atención del menor" en la materia 2MED505 Pediatría y Puericultura, "Aspectos psicológicos y socioculturales en la atención del embarazo, parto y puerperio. Salud mental perinatal. Psicoprofilaxis" en la



Mgter. MARIA CRISTINA PASTORI
Secretaria Académica
Facultad de Cs. de la Salud
UCAMI



Med. Esp. CRISTINA B. MARTINEZ
DECANA
Facultad Ciencias de la Salud
UCAMI

materia 2MED506 Obstetricia y "Hormonoterapia. Planificación familiar" en la materia 2MED507 Ginecología.

QUE, por todo lo expuesto, resulta necesario modificar el Programa Analítico de la materia 2MED106 Salud Social y Comunitaria I, de régimen cuatrimestral, del 1er. año de la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Católica de las Misiones -UCAMI-;

QUE, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 57 inciso g) del Estatuto Académico de la UCAMI, los docentes a cargo de la cátedra han presentado modificaciones al Programa Analítico 2MED106 Salud Social y Comunitaria I, de régimen cuatrimestral, correspondiente al 1er. año de la Carrera de Medicina, aprobado por Resolución CDFCS N° 126/2022;

QUE, según lo establece el Artículo 33 inciso d) del Estatuto Académico de la UCAMI, es función del Consejo Directivo de la Facultad: "Aprobar los programas, proyectos y planes de trabajo elaborados por los docentes e investigadores de las carreras de su Facultad.";

QUE, en la 11va. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, de fecha 07 de diciembre de 2023, los consejeros presentes resolvieron, por unanimidad, modificar el Programa Analítico de la materia 2MED106 Salud Social y Comunitaria I, de régimen cuatrimestral, correspondiente al 1er. año de la Carrera de Medicina, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Católica de las Misiones -UCAMI-;

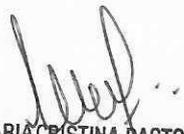
QUE, en consecuencia, nada obsta para dictar la presente Resolución;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LAS MISIONES**

RESUELVE:

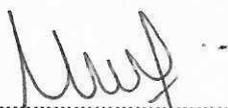
Artículo 1º: APROBAR la modificación del Programa Analítico de la materia 2MED106 Salud Social y Comunitaria I, de régimen cuatrimestral, correspondiente al 1er. año de la Carrera de Medicina, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Católica de las Misiones -UCAMI-; aprobado por Resolución CDFCS N° 126/2022 que, como ANEXO I, forma parte de la presente resolución.


Mgter. MARIA CRISTINA PASTORI
Secretaria Académica
Facultad de Cs. de la Salud
UCAMI


Med. Esp. CRISTINA B. MARTINEZ
DECANA
Facultad Ciencias de la Salud
UCAMI

Artículo 2º: ESTABLECER que el Programa Analítico 2MED106 Salud Social y Comunitaria I aprobado en el Artículo 1º de la presente resolución tendrá vigencia hasta que se actualice o modifique, por Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Católica de las Misiones -UCAMI-.

Artículo 3º: REGÍSTRESE, TOMEN CONOCIMIENTO todos los miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, PASE al Vicerrectorado Académico, a la Secretaría General, a las Áreas Administrativas correspondientes. **Cumplido, ARCHÍVESE.**



.....
Mgtr. María Cristina Pastori
Secretaria Académica FCS



.....
Méd Esp. Cristina Beatriz Martínez
Decana FCS

ANEXO I: RESOLUCIÓN CDFCS N° 136/2023

Facultad de Ciencias de la Salud

Carrera: Medicina

Programa Analítico

Materia	2MED106	Salud Social y Comunitaria I		
Ciclo	De Formación Básica			
Eje Curricular	Salud Comunitaria			
Curso	Primero			
Carga Horaria Semanal	6 h			
Carga Horaria Total	96 h			
Distribución Horaria	Carga Horaria	Porcentaje	Semanal	Total
	Teórica	50%	3 h	48 h
	Práctica	50%	3 h	48 h
Régimen	Cuatrimestral			
Carácter de la cátedra	Obligatoria	<input checked="" type="checkbox"/>	Optativa	<input type="checkbox"/>

1. Fundamentación

En la visión de la medicina actual, el ser humano es concebido como parte de una comunidad y del entorno que lo rodea; en ese contexto, la Salud Pública tiene un rol fundamental para comprender el desarrollo del proceso salud – enfermedad.

En la formación del profesional de la salud y en particular el médico, es fundamental la comprensión de la importancia y el impacto de todos esos componentes que, además de lo biológico pueden incidir de manera directa o indirecta en ese proceso salud enfermedad.

Si entendemos que la persona está inserta en una comunidad social, primero su entorno directo que es la familia y luego el social que es la comunidad, podemos dimensionar la importancia de estos contenidos en la formación médica.

La asignatura Salud Social y Comunitaria I promueve el conocimiento, aprendizaje y la comprensión de la importancia de todos estos componentes en la aparición, curso y resultados de las enfermedades, tanto del individuo como de aquellas que impactan sobre toda la comunidad; para poder comprender así, todos los aspectos que finalmente tendrán relación con la mayor o menor posibilidad de enfermar; también visualizar la importancia de los principios básicos de la atención primaria como la herramienta principal que permitirá



Mgter. MARJA CRISTINA PASTORI
Secretaría Académica
Facultad de Cs. de la Salud
UCAMI



Med. Esp. CRISTINA B. MARTINEZ
DE CANA
Facultad Ciencias de la Salud
UCAMI

iniciar al estudiante de medicina en los conocimientos básicos de la salud comunitaria ya que inserta al mismo en la práctica de la actividad en terreno, formándolo en las competencias necesarias para identificar los grupos de riesgo y desarrollar acciones sanitarias donde viven las personas, que promuevan mejoras en el ambiente y en todo su entorno.

Además, promueve una base de conocimientos indispensables para iniciar el ciclo clínico, como ser la relación médico paciente y los aspectos psicosociales, el rol del aparato psíquico del paciente y su familia, la importancia de la comunicación, la seguridad del paciente, en el marco de los principios de la ética y el respeto por las personas, su cultura, creencias e historia. Se destaca asimismo la importancia que tiene el trabajo en equipo en la seguridad del paciente, desde la multi a la transdisciplina.

Salud Social y Comunitaria I es una asignatura Cuatrimestral, de cursada regular en ambos cuatrimestres del primer año del ciclo de Formación Básica de la Carrera de Medicina.

2. Objetivos

El alumno será capaz de:

- Reconocer el sector salud.
- Tener conocimiento sobre la evolución de los modelos hasta llegar a la Atención Primaria de la Salud. (APS)
- Reconocer las diferencias entre la medicina asistencial y la sanitaria.
- Aprender a utilizar las herramientas básicas para Interpretar los factores condicionantes de salud/enfermedad.
- Conocer las teorías y métodos utilizados en la sociología sanitaria.
- Adquirir la capacidad de elaborar, interpretar y comparar la información en salud.
- Aprender la importancia de una relación médico/paciente empática.
- Desarrollar habilidades de comunicación con los pacientes y sus familias.
- Comprender el impacto del rol de los actores del sector salud en la psiquis y la salud mental de los pacientes, sus familias y la comunidad.
- Incorporar la interdisciplina como herramienta que le permitirá el trabajo en equipo.
- Desarrollar el razonamiento científico.


Mgter. MARIA CRISTINA PASTORI
Secretaria Académica
Facultad de Cs. de la Salud
UCAMI


Med. Esp. CRISTINA B. MARTINEZ
DECANA
Facultad Ciencias de la Salud
UCAMI

- Reconocer el rol de la seguridad del paciente en una prestación de salud segura. Conocer el daño causado por los errores y las fallas del sistema de salud y reconocerlos en el terreno.
- Conocer los factores involucrados en fallas del sistema de salud que intervienen en la aparición de eventos adversos, aprender a detectarlas y analizarlas para prevenirlas en el futuro.
- Explicar el significado de las palabras "sistemas" y "sistema complejo" y su relación con la salud.
- Explicar por qué un enfoque sistémico es superior al enfoque tradicional para la seguridad del paciente.
- Conocer la importancia del trabajo en equipo para lograr un adecuado desarrollo del concepto de redes en el sistema de salud.
- Conocer los métodos y herramientas utilizadas en el proceso de mejora de calidad.
- Identificar en la comunidad los grupos de riesgo de enfermar o morir por conducta, estilo de vida, condiciones de trabajo, estado nutricional y características de la vivienda y el ambiente.
- Identificar los problemas de salud en una comunidad determinada que a futuro le permitan participar en la elaboración, implementación y evaluación de programas de promoción de la salud y prevención de las patologías prevalentes, emergentes y reemergentes.

3. Contenidos

Unidad I: Salud Pública. Introducción a la APS.

La Salud Pública, concepto e importancia, su evolución histórica. Breve historia de la medicina. Evolución de la medicina en la Argentina. Funciones esenciales de la Salud Pública.

La Salud Mental como política de Estado. La Salud Mental comunitaria.

Los factores condicionantes del proceso salud-enfermedad.

El equipo de salud. El trabajo en equipo.

Unidad II: Atención Primaria de la Salud.



Mgter. **MARÍA CRISTINA PASTORI**
Secretaria Académica
Facultad de Cs. de la Salud
UCAMI



Med. Esp. **CRISTINA B. MARTINEZ**
DECANA
Facultad Ciencias de la Salud
UCAMI

La APS. Concepto y metas. Estrategias desde la APS. Conceptos fundamentales de la APS: definiciones, el espíritu de Alma Ata, componentes de la APS, equipo y centro de salud, evolución de los sistemas sanitarios y su integración en el marco de la estrategia de atención primaria de la salud.

Equipo de APS: integrantes, funciones, evaluación de sus productos y actividades. El trabajo en equipo. APS en relación con el médico: organización, actividades, los tres niveles de prevención.

Herramientas de APS. La APS orientada a la comunidad: objeto y sujeto en APS, nivel de salud, identificación de problemas, accesibilidad y cobertura de salud, participación comunitaria. La comunidad como sujeto de derecho.

La organización de las actividades, la promoción y prevención. La promoción y la prevención sanitaria. Técnicas de educación y comunicación en salud.

La Cobertura Universal de Salud (CUS). La APS y este modelo de atención y organización de servicios. Niveles. La accesibilidad.

El Empirismo. Medicina popular, determinantes psicosociales. Ley Provincia de Misiones XVII-170: Medicina Tradicional y Complementaria.

Unidad III: Epidemiología

Epidemiología. Aplicaciones. El riesgo sanitario. Nivel de salud. Identificación por factores biológicos, estacionales, etarios y geográficos. Escenarios. Trazadores.

Indicadores sanitarios, análisis e interpretación de la información sanitaria.

El diagnóstico. Visión individual y sanitaria.

Unidad IV: Proceso de Salud-Enfermedad. Salud Mental

Proceso de salud -enfermedad. Ambiente y salud. Variables ecológico - sociales.

Análisis de las influencias de los factores condicionantes en el equilibrio salud- enfermedad.

Construcción social del enfermo.

Sociología de la salud - enfermedad. Abordaje integral del paciente con sus atributos físicos, psíquicos y sociales. El impacto del "enfermar" en el psiquismo.

Consentimiento Informado. Percepción del riesgo: del paciente informado al paciente consecuente.


Mgter. MARIA CRISTINA PASTORI
Secretaria Académica
Facultad de Cs. de la Salud
UCAMI


Med. Esp. CRISTINA B. MARTINEZ
DECANA
Facultad Ciencias de la Salud
UCAMI

Unidad V: La relación Médico-Paciente. Seguridad del Paciente

Relación médico-paciente. Roles de los actores de la salud y su importancia en la esfera psíquica de los pacientes. Rol del paciente en su atención. Atención centrada en el paciente. La empatía y el funcionamiento reflexivo como herramientas para la atención de los pacientes y sus familias. Modelos de relación médico paciente.

APS con la relación asistencial y el modelo biopsicosocial: importancia de la relación profesional médico – paciente.

La diversidad de las costumbres, etnias, creencias e ideas como elemento integrante de la relación médicos, individuos, familia, comunidad y sociedad. La comunidad Mbya Guaraní en Misiones.

Seguridad del paciente. Concepto. Importancia del factor humano.

Sistemas y el efecto de la complejidad en la atención del paciente. Cómo ser un jugador eficiente. Error médico. Procesos psicológicos y cognitivos en el error médico. Como aprender de los errores para prevenir el daño. Respeto por las diferencias.

Teoría de la comunicación humana: normal y patológica. Estrategias y habilidades comunicacionales.

El trabajo en equipo y su relación con la seguridad del paciente. Interdisciplina. Multidisciplina. Transdisciplina. El enfoque interdisciplinario en el campo de la Salud/Salud Mental y la perspectiva de derechos. Ley Nacional de Salud Mental (Ley nro. 26657)

Ética y seguridad del paciente.

4. Metodologías de enseñanza y aprendizaje

• Clases Teóricas:

Tienen la finalidad de crear una comunicación interactiva entre el docente y el alumno donde el docente comunicará los conceptos en forma clara y actualizada con soporte bibliográfico y técnico tipo audiovisual. Son obligatorias, abiertas y participativas.

Se utilizarán los siguientes métodos de enseñanza:

- Clases expositivas e interactivas.
- ABP (aprendizaje basado en problemas)
- Role Playing


Mgter. MARIA CRISTINA PASTORI
Secretaria Académica
Facultad de Cs. de la Salud
UCAMI


Med. Esp. CRISTINA B. MARTINEZ
DECANA
Facultad Ciencias de la Salud
UCAMI

- Actividades prácticas en campo: identificar determinantes de la salud, tipos de familia, diagnóstico comunitario

- **Trabajos Prácticos:**

En la comunidad a fin de identificar los problemas de salud en la misma, que a futuro le permitan participar en la elaboración, implementación y evaluación de programas de promoción de la salud y prevención de las patologías prevalentes, emergentes y reemergentes.

Enseñanza de herramientas básicas (estadísticas, índices, tasas). Implica lectura de existentes para la ubicación en el sector y la elaboración de propias.

5. Bibliografía

Obligatoria

- González García G, Tobar F. Salud para los Argentinos. Ediciones Isalud; 2001.
- LEMUS J. Salud Pública: Marco Conceptual e Instrumentos Operativos. Buenos Aires: Editorial Kohan; 2001.
- Epidemiología y Salud Comunitaria. Lemus; Aragües; Oroz. Editorial Corpus. 2008
- Barragán HL. Fundamentos de salud pública [Internet]. La Plata: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP); 2007 [citado 28 de diciembre de 2023]. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/29128>
- Guía curricular sobre seguridad del paciente. USAL. 2011.
- Cohen H, Salud OP de la. Salud mental y derechos humanos: vigencia de los estándares internacionales. Representación OPS/OMS Argentina [Internet]. 2009 [citado 28 de diciembre de 2023]; Disponible en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/6235>
- Ferrari H. Salud Mental en Medicina. Buenos Aires: Corpus; 2008.

Complementaria

- Calatayud FM. Introducción al estudio de la Psicología de la Salud. Editorial UniSon; 1997.
- Tafani R. Economía sanitaria. Río Cuarto: Ed. Universidad Nacional de Río Cuarto; 2000.
- Rubio Cebrián S. Glosario de Economía de la salud. Editorial Díaz de Santos; 1995.



Mgter. MARIA CRISTINA PASTORI
Secretaria Académica
Facultad de Cs. de la Salud
UCAMI



Med. Esp. CRISTINA B. MARTINEZ
DECANA
Facultad Ciencias de la Salud
UCAMI

- Torres R. Redes integradas de servicios de salud: el desafío de los hospitales. En: 3ras Jornadas Internacionales de Gestión; Buenos Aires 20012 Mayo 3 y 4. Buenos Aires: Hospital de Alta Complejidad en red El Cruce.
- Tobar F. Modelos de gestión en salud. Buenos Aires: Isalud; 2002.
- Material didáctico que se selecciona de diferentes publicaciones y bases de datos (SciELO; Cochrane, Campus de la OPS)
- WHO [Internet]. [citado 14 de abril de 2016]. OMS | Organización Mundial de la Salud. Disponible en: <http://www.who.int/es/>
- Banco de Recursos de Comunicación del Ministerio de Salud de la Nación [Internet]. [citado 22 de diciembre de 2023]. Disponible en: <https://bancos.salud.gob.ar/>
- Revista Argentina de Salud Pública [Internet]. [citado 22 de diciembre de 2023]. Disponible en: <https://rasp.msal.gov.ar/index.php/rasp>
- Argentina.gob.ar [Internet]. 2020 [citado 22 de diciembre de 2023]. Dirección de Estadísticas e Información de la Salud. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/salud/deis>
- Ministerio de Salud Pública | Misiones [Internet]. 2017 [citado 22 de diciembre de 2023]. Ministerio de Salud Pública | Misiones. Disponible en: <https://salud.misiones.gob.ar/>

6. Evaluación y Promoción

Esta asignatura contempla tres formas de evaluación: inicial, formativa y sumativa.

▪ Evaluación inicial:

Consiste en una evaluación diagnóstica al inicio de la cursada y de cada unidad. Se realizará de manera oral como parte del dictado de la clase.

▪ Evaluación formativa:

La evaluación formativa de la materia incluye, dos instancias, a saber:

- Trabajos prácticos: a) trabajos prácticos escritos en el aula, para incorporar contenido teórico y b) trabajos prácticos orales, para evaluar habilidades, destrezas y actitudes. Trabajos prácticos grupales con participación y evaluación individual, instancias de presentación y defensa recuperatoria. Trabajos prácticos en terreno.
- 2 (dos) exámenes parciales oral y/o escrito. Puede contener preguntas de elección múltiple, a desarrollar, cuadros a completar.

▪ Evaluación sumativa:


Mgter. MARIA CRISTINA PASTORI
Secretaria Académica
Facultad de Cs. de la Salud
UCAMI


Med. Esp. CRISTINA B. MARTINEZ
DECANA
Facultad Ciencias de la Salud
UCAMI

Esta evaluación permitirá determinar el nivel de conocimientos alcanzado por los estudiantes y decidir sobre la promoción de la materia.

Examen Final:

Consiste en una evaluación oral o escrita, teórico-práctico, basado en el programa por unidades de la materia.

Régimen de promoción

Requisitos para regularizar la materia:

Para regularizar esta materia, cada estudiante deberá:

- ✓ Asistir al 75% de las clases teóricas y prácticas.
- ✓ Aprobar todos los Trabajos Prácticos con una calificación igual o mayor a 6 (seis) puntos.
- ✓ Aprobar los 2 **(dos) exámenes parciales o sus respectivos recuperatorios** con una calificación mayor a 6 (seis) puntos.



Mgter. **MARIA CRISTINA PASTORI**
Secretaria Académica
Facultad de Cs. de la Salud
UCAMI

Recuperatorios: El/la alumno/a tendrá derecho a recuperar en una primera instancia cada uno de los exámenes parciales en los que haya obtenido una calificación menor a 6 (seis) puntos. Después de finalizados los 2 (dos) parciales establecidos en la cátedra, con sus respectivos recuperatorios, el alumno que haya desaprobado como máximo 1 (un) recuperatorio en primera instancia tendrá derecho a una segunda instancia de recuperatorio de los contenidos no aprobados con anterioridad.

Requisitos para aprobar la materia:

- ✓ Obtener una calificación de 6 (seis) o más puntos en el examen final.



Med. Esp. **CRISTINA B. MARTINEZ**
DECANA
Facultad Ciencias de la Salud
UCAMI